COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO "TRANSCOBRE S.A".

INFORME DE COMISARIO

Señores
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "TRANSCOBRE S.A."
Ciudad.-

Estimados Señores:

Cumpliendo con mis funciones de comisario presento a ustedes el informe de las labores correspondientes al ejercicio económico del 2011.

Mi opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de las Normas Legales, estatutarias y reglamentarias han sido satisfactorias de igual forma de la junta general de accionistas se ha cumplido de acuerdo a lo estipulado a los estatutos de la Compañía; siendo esta constituida a mediados de año, de acuerdo a su inscripción en el registro mercantil, tiempo en el cual se han venido desarrollando las actividades de manera normal cumpliendo con todo lo establecido por la ley.

Particular que pongo a vuestra consideración para los fines consiguientes.

Atentamente,

Sr. Marlon Loayza Agila
Ci. 0701465692
COMISARIO